

RESEÑA DE OPTATIVAS DE 1º BACHILLERATO

A continuación presentamos una breve reseña de las distintas materias específicas de opción.

Estas reseñas están extraídas, salvo para las materias de diseño propio, de la Orden de 15 de enero de 2021 Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANÁLISIS MUSICAL I.

El análisis musical pretende dotar al alumnado de herramientas que le permita disfrutar de la música, así como también desarrollar capacidades que le faciliten tener una posición crítica ante las obras musicales.

Las finalidades de la materia se articulan en torno a un estudio pormenorizado de la música para poder percibir y apreciar las obras de una forma más completa y facilitar su disfrute estético. Ayuda a conocer y reconocer la organización del lenguaje utilizado, tanto elementos como procedimientos, y las características sonoras de esta (armonía, melodía, ritmo, timbres, cadencias, forma, etc.) que permiten encuadrar la obra en un contexto histórico. El análisis musical familiariza al alumnado con las características de un lenguaje con reglas propias y nomenclatura específica que le permite poder realizar el comentario preciso de los aspectos más relevantes de las obras musicales.

La propia naturaleza del análisis musical, con su carácter claramente globalizador, ayuda a poner en relación todo lo aprendido sobre la música en las etapas educativas anteriores y, así mismo aporta una visión más amplia de las obras tanto para las personas oyentes como para las estudiosas que quieren profundizar en el conocimiento del hecho musical.

Una parte importante del análisis musical lo constituye el estudio de la forma musical. A través de él se pretende profundizar en las diferentes estructuras de las que han hecho uso los compositores y compositoras a lo largo de la historia y que en muchos casos han generado las denominadas formas-tipo o formas históricas. La interpretación de los elementos que constituyen la forma musical, su evolución y cómo se ha hecho accesible al público a lo largo de la historia son factores importantes para su correcta comprensión.

Se secuencian en tres bloques:

Bloque 1. Iniciación a los elementos analíticos.

Bloque 2. La forma musical.

Bloque 3. Las formas históricas.

ANATOMÍA APLICADA

La materia pretende aportar los conocimientos científicos que permitan comprender el cuerpo humano y su motricidad en relación con las manifestaciones físico-deportivas, artísticas y con la salud. Las finalidades de la materia se centran en abarcar todas las estructuras y funciones del cuerpo humano, profundizando en los efectos que la

actividad física y los hábitos de vida saludables tienen sobre la salud; en la misma línea, se abordan también nociones básicas de los sistemas de aporte y utilización de la energía y se estudian las bases de la regulación general del organismo y la conducta motora.

Esta materia está integrada por conocimientos, destrezas y actitudes de diversas áreas que se ocupan del estudio del cuerpo humano y de su movimiento, tales como la anatomía, la fisiología, la biomecánica y las ciencias de la actividad física.

La materia se organiza en ocho bloques de contenidos:

Bloque 1. Las características del movimiento.

Bloque 2. Organización básica del cuerpo humano

Bloque 3. El sistema locomotor

Bloque 4. El sistema cardiopulmonar

Bloque 5. El sistema de aporte y utilización de la energía

Bloque 6. Los sistemas de coordinación y regulación

Bloque 7. Expresión y comunicación corporal

Bloque 8. Elementos comunes

CULTURA CIENTÍFICA

La materia pretende dotar a los estudiantes de un conocimiento que les permita comprender el presente en el que viven, su salud, su entorno tecnológico, sus ventajas y sus peligros, por lo que la ciencia debe formar parte del acervo cultural de las personas. A diario, los medios de comunicación informan sobre noticias con un gran trasfondo científico tecnológico y en la vida cotidiana se presentan situaciones en las que se necesita una formación científica básica, como puede ser el caso de la sanidad, la protección frente a riesgos naturales o el uso de dispositivos electrónicos cada vez más complejos. Por todo esto, se requiere de una auténtica alfabetización científica básica que forme a ciudadanos y ciudadanas para que sepan desenvolverse en un contexto social cada vez más rico en este tipo de contenidos.

Los avances y descubrimientos científicos amplían permanentemente el conocimiento humano tanto en ciencia como en tecnología, son los pilares básicos del estado del bienestar actual y son necesarios para que una sociedad pueda afrontar los nuevos retos que nos deparará el futuro. El desarrollo de un país, su contribución a un mundo cada vez más complejo y globalizado, así como la calidad de vida de los ciudadanos y de las ciudadanas, dependen directamente de su potencial cultural y científico.

En la materia Cultura Científica se estudia primero la formación de la Tierra, su estructura interna, la teoría de la Tectónica de Placas, los riesgos naturales asociados y la teoría de la Evolución; a continuación se repasan los principales avances en medicina, farmacología y protección contra enfermedades, incluyendo algunas problemáticas asociadas; posteriormente se sigue con una breve introducción a los avances en genética, clonación, reproducción asistida y los dilemas éticos asociados;

igualmente se indaga en las nuevas tecnologías en información y comunicación, sus potencialidades de uso y los inconvenientes de su manejo.

Los contenidos de la materia se secuencian en cinco bloques:

Bloque 1. Procedimientos de trabajo.

Bloque 2. La Tierra y la vida.

Bloque 3. Avances en Biomedicina.

Bloque 4. La revolución genética.

Bloque 5. Nuevas tecnologías en comunicación e información.

CULTURA EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA

La materia pretende dotar y promover una actitud, en la que se refleje la motivación y la capacidad a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso; unas veces cambia el mercado y otras, incluso crea nuevos mercados.

El espíritu emprendedor forma parte del talante de las personas. No obstante, existen ciertas características que definen el comportamiento empresarial, entre las que se incluyen una predisposición a asumir riesgos y una atracción por la independencia y la realización personal. Este espíritu puede localizarse en cualquier sector y tipo de negocio. Lo poseen las personas trabajadoras por cuenta ajena y las empresas de cualquier tamaño en las diferentes fases de su ciclo de vida, desde su creación a la fase de crecimiento, traspaso o cierre y nueva puesta en marcha. Está presente en los negocios de todos los sectores, tecnológicos o tradicionales, en las empresas grandes y pequeñas, tanto en las de una sencilla estructura familiar como en las que llegan a cotizar en La Bolsa. La creación de empleo se concentra cada vez más en las empresas nuevas y pequeñas, siendo los países con aumento de los índices de iniciativa empresarial los que tienden a mayores reducciones del desempleo.

El estudio de esta materia contribuirá a que el alumnado adquiriera las competencias necesarias para poder participar en la economía y la sociedad, estimulando la actividad económica y aprendiendo a optimizar la calidad y cantidad de recursos de que dispone Andalucía siempre desde el respeto al medio ambiente y dentro de la ética en los negocios.

Los contenidos de la materia se secuencian en tres bloques de contenidos:

El primero, Autonomía personal, liderazgo e innovación.

El segundo, Proyecto de empresa.

El tercero, Finanzas

DIBUJO ARTÍSTICO I

La materia muestra el dibujo como un lenguaje que usamos para organizar y expresar nuestros pensamientos y percepciones visuales y un instrumento de trabajo indispensable para comprender los procesos artísticos y su representación.

Dibujo Artístico pretende ofrecer al alumnado tanto la posibilidad de desarrollar la capacidad de análisis y racionalización de los estímulos visuales, como la de idear y generar propuestas formales propias de diversa índole. Asimismo, propicia la creación de un lenguaje personal a través de múltiples técnicas y procedimientos, contribuyendo a la educación integral de la persona y a su preparación para futuros estudios en enseñanzas del área artística y tecnológica como las Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores o Grado en Bellas Artes, entre otras.

Esta se estructura en cinco bloques de contenidos.

Bloque 1. Conocimiento del dibujo como herramienta a través de la Historia y el uso de la terminología específica, incidiendo especialmente en la manifestación del dibujo en la cultura andaluza.

Bloque 2. Estudio de la línea como elemento configurador de la forma.

Bloque 3. Fundamentos de la composición y leyes de percepción visual.

Bloque 4. Los conceptos de luz, claroscuro y textura

Bloque 5. Fundamentos teóricos del color y su aplicación al dibujo.

EL ARTE Y LA CULTURA: EL CINE

Con el fin de profundizar tanto en la adquisición de los objetivos como de las competencias clave definidas para esta etapa educativa, la competencia digital, la autonomía personal y alternativos de comunicación, destacando los productos de apoyo a la comunicación oral.

La materia que proponemos está orientada a la adquisición:

- Técnicas de trabajo
- Hábitos intelectuales
- Profundización para la adquisición de conocimientos humanísticos, concretamente artísticos e históricos, con clara vocación de fomentar la creatividad y valores artísticos personales.

Persigue desarrollar en el alumnado el conocimiento de fuentes de creación artísticas muy cercanas en su entorno, a su ámbito diario, con un carácter muy dinámica y

estimuladoras para su integración en la sociedad actual, su visión crítica y del análisis de la realidad actual.

1. Nacimiento y esplendor del cine mudo.
2. Lenguaje y estructura del cine.
3. Tipología del cine sonoro y análisis.
 - a. El cine norteamericano.
 - b. Francia: El naturalismo.
 - c. Italia: El neorrealismo.
 - d. El “nuevo cine” latinoamericano.
4. Lenguaje y estructura del cine:
 - a. El cine como medio de masas.
 - b. La filmación (práctica).
 - c. El montaje (práctica).
 - d. Aspectos de la exhibición (práctica).
5. Papel de la mujer en el mundo del Cine
6. Tratamiento y análisis de los datos. Conclusiones.
7. Diseño y elaboración de un proyecto de realización de un corto por el alumnado.

LITERATURA Y ARTE

Es importante que el alumnado vea la literatura con perspectiva e incremente su competencia literaria, observando las constantes del mundo de la cultura, pues la literatura camina de la mano de otras artes: pintura, música, cine, danza... Y a lo largo de la historia de la Cultura Occidental, “la Literatura y las otras Artes” se han enriquecido mutuamente.

El objetivo principal de esta materia es el de estudiar las grandes obras de la Literatura y el Arte, y analizar de manera crítica los contenidos compartidos: temas, personajes, aportaciones, revisiones, que consideramos clave para madurar intelectualmente. Como dijera Hans–George Gadamer: “Debemos aprovechar las analogías entre las obras literarias y las creaciones de las artes plásticas. Tales analogías encarnan la gran sabiduría de un universal aún no formulado” Para alcanzar el objetivo anterior, los bloques de contenidos que se trabajarán en clase serán los siguientes:

Bloque 1. Literatura Grecolatina.

Bloque 2. Edad Media

Bloque 3. Barroco.

Bloque 4. La Ilustración.

Bloque 5. Romanticismo.

Bloque 6. Realismo.

Bloque 7. Las tendencias literarias en la Literatura y el Arte en el Siglo.

PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA

La materia es el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayudan a entender nuestra cultura y a mantener la cohesión social. Es algo vivo, que ha ido fraguándose con el paso del tiempo pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El trabajo sobre el patrimonio en el contexto educativo debe hacerse desde una perspectiva integradora, que tenga en cuenta la diversidad de dimensiones que lo constituyen y la diversidad de perspectivas desde las que puede ser abordado. Ese enfoque debe profundizar en la dimensión histórica y cultural del patrimonio como referencia básica para quienes integran una comunidad, como reflejo de una cultura compartida, como es el caso de Andalucía.

Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía se contempla como continuación de los contenidos abordados en otras materias de contenido histórico y geográfico de cursos anteriores.

Los contenidos de la materia se secuencian en cuatro bloques:

Bloque 1. Concepto de Patrimonio.

Bloque 2. Culturas históricas de Andalucía.

Bloque 3. Patrimonio cultural andaluz.

Bloque 4. Protección y fomento del patrimonio.

PREPARACIÓN B1 FRANCÉS

El dominio de una segunda o, incluso, una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación como consecuencia del proceso de globalización en que vivimos, a la vez que se muestra como una de las principales carencias de nuestro sistema educativo. La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo.

Además de los objetivos enfocados al futuro laboral, académico y social del alumnado, esta asignatura tendrá como objetivos primordiales la superación de las 4 pruebas del examen del B1: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita.

El objetivo de esta materia es el de preparar al alumnado para el examen B1 de francés y dotarle de una competencia lingüística en lengua francesa suficiente de cara al mercado laboral. Por ello, los contenidos que se trabajarán en la materia están basados en los niveles de referencia del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y en los propuestos por el Ministerio Francés con base al examen del nivel B1. Incluimos también los contenidos de los niveles A1 y A2, ya que los repasaremos durante buena parte del primer trimestre.

TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I

La Tecnología se entiende como el conjunto de conocimientos y técnicas empleados por el ser humano para la construcción o elaboración de objetos, sistemas o entornos, con el propósito de dar respuesta a las necesidades colectivas e individuales de las personas.

El mundo actual está fuertemente marcado por la tecnología y sería muy difícil entenderlo sin considerar su influencia en el modo de vida de las personas. La tecnología ha sido y es fundamental en el desarrollo de la historia de la humanidad, con repercusiones en nuestra forma de vivir, tanto a nivel individual como social.

El vertiginoso avance de nuestra sociedad necesita ciudadanos y ciudadanas capaces de comprender el mundo que les rodea y de profesionales con una formación integral que les permita adaptarse al ritmo de desarrollo de la misma. Avances tecnológicos como la aparición de nuevos materiales, la nanotecnología, la robótica, etc., están traspasando hoy en día el ámbito industrial para ser conocimientos imprescindibles en campos como la medicina o la biotecnología.

Los contenidos de la materia se secuencian en cuatro bloques:

Bloque 1. Introducción a la ciencia de los materiales

Bloque 2. Recursos energéticos

Bloque 3. Máquinas y sistemas

Bloque 4. Productos tecnológicos: diseño, producción y comercialización

T.I.C. I

La finalidad de esta materia es que el alumnado aprenda a utilizar con solvencia y responsabilidad las Tecnologías de la Información y la Comunicación como un elemento clave en su futura incorporación a estudios posteriores y a la vida laboral. El alumnado debe poder aplicar una amplia y compleja combinación de conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes en el uso avanzado de herramientas informáticas y de comunicaciones, que les permitan ser competentes en múltiples contextos de un entorno digital.

Tecnologías de la Información y Comunicación es un término amplio que enfatiza la integración de la informática y las telecomunicaciones, y de sus componentes hardware y software, con el objetivo de garantizar a los usuarios el acceso, almacenamiento, transmisión y manipulación de información. Su adopción y generalización han provocado profundos cambios en todos los ámbitos de nuestra vida, incluyendo la educación, la sanidad, la democracia, la cultura y la economía, posibilitando la transformación de la Sociedad Industrial en la Sociedad del Conocimiento.

Los contenidos de la materia se secuencian en cinco bloques:

Bloque 1. La sociedad de la información y el ordenador

Bloque 2. Arquitectura de ordenadores

Bloque 3. Software para sistemas informáticos

Bloque 4. Redes de ordenadores

Bloque 5. Programación